ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET978491 "CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO HOTEL DE MONTAÑA HUMAINA". Valor estimado del contrato 2.027.802,06, IVA no incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 17 de septiembre de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	Jaime Blanco Ruiz Tagle.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte del Secretario de la Mesa se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación que en la sesión anterior la Mesa de Contratación acordó por unanimidad:

"Primero.- *Determinar la mejor oferta para el expediente de referencia la presentada por INVERSIONES SEVILLA PUERTO S.L.*

Segundo.- *REQUERIR a INVERSIONES SEVILLA PUERTO S.L., para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares."*

Tras recibirse la documentación solicitada en tiempo y forma, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 17 de septiembre de 2019, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente, en el que consta que la referida empresa ha entregado la garantía definitiva, acreditado la capacidad de obrar, la solvencia económica y financiera, así como las declaraciones previas a la adjudicación exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

Asimismo, con respecto a la solvencia técnica, se ha emitido informe de fecha 30 de agosto de 2019 por parte de la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Código Seguro de verificación:4E83cPujUX2E6iuZbj3z2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		FECHA	17/09/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	4E83cPujUX2E6iuZbj3z2A==	PÁGINA	1/2

4E83cPujUX2E6iuZbj3z2A==

ÚNICO.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del expediente de referencia a la empresa INVERSIONES SEVILLA PUERTO S.L., conforme a su oferta económica presentada y a tenor de las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

Y siendo las 13 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:4E83cPujUX2E6iuZbj3z2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		FECHA	17/09/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	4E83cPujUX2E6iuZbj3z2A==	PÁGINA	2/2

4E83cPujUX2E6iuZbj3z2A==